

Discurso del Rector de la Universidad de Almería, Carmelo Rodríguez Torreblanca, con motivo de la apertura del curso académico 2015-2016

Sr. Consejero de Economía y Conocimiento,

Sres. Ex Rectores de la UAL

Sr. Alcalde de Almería

Sra. Consejera de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

Sr. Presidente del Consejo Consultivo de la J.A.

Sr. Subdelegado del Gobierno de España en Almería

Sra. Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería

Sr. Secretario General de Universidades,

Sr. Vicepresidente del Consejo Social de la Universidad de Almería,

Autoridades académicas, civiles y militares;

Miembros de la comunidad universitaria;

Señoras y señores:

Me complace comenzar mi intervención en este solemne acto, saludando a los miembros de la comunidad universitaria, y dando la bienvenida a la Universidad de Almería, a los representantes de la sociedad almeriense y andaluza, y al público asistente.

De manera particular, **quiero dar esta bienvenida a los nuevos estudiantes** que inician, en este curso, su vida universitaria, y agradecerles la confianza depositada en esta institución.

Desde ya, asumimos la responsabilidad de ayudarles a formarse como profesionales, y también, como personas comprometidas con la Sociedad.

Quiero continuar felicitando, en primer lugar, al Profesor **Luis Fernández-Revuelta**, por la brillante lección inaugural que nos ha ofrecido, sobre un tema tan relevante en el contexto actual como es la reivindicación de la importancia del Contable y la Contabilidad en la gestión de las empresas del futuro.

Las elevadas expectativas que tenía sobre la calidad académica de la lección, conociendo la trayectoria de Luís, se han confirmado plenamente. Lo que distingue a una clase sobresaliente, como la que hoy se ha impartido, es, que no solo proporciona conocimientos sobre un tema, sino que además, despierta el interés y la curiosidad por continuar incrementandolos.

Tengo que felicitar también a los **nuevos doctores**, que hoy ven reconocido públicamente su esfuerzo y dedicación. No me cabe duda de que continuareis demostrando vuestra valía, y extendiendo los conocimientos y los valores que habéis aprendido y compartido en nuestra universidad, allá donde desarrolléis vuestra actividad científica o profesional.

Mi agradecimiento y felicitación a los compañeros que habéis cumplido **25 años** en la Universidad.

Y por supuesto, a los que vais a dejáis de “estar en nómina”, pero que espero, no dejéis de estar con nuestra Universidad. A los compañeros de PAS que ya habéis sido mencionados anteriormente, y también a los compañeros del PDI, los profesores Francisco J. Barbero Francisco, José Haro Pérez, Isabel Latorre Fernández, M^a Elena Marcos Pérez, Rosa María Zapata Boluda, nuestro ex rector Pedro Molina García, y mi querida Mari Carmen Sánchez Auriolles, que tan sabios consejos me ha dado desde que llegué a la Universidad.

La Universidad la hacen las personas, y vosotros habéis contribuido a que la UAL haya alcanzado su estatus actual.

Hoy se inaugura un nuevo curso que es el comienzo de una nueva etapa docente e investigadora para la Universidad de Almería, y **una nueva etapa de gobierno.**

Permítanme que enfatice este último punto porque, como saben, es el primer curso que abre el nuevo equipo de gobierno tras haber obtenido el respaldo de la comunidad universitaria.

Y lo hacemos teniendo en cuenta que una universidad pública se debe **a la sociedad**, y debe colaborar con todos los agentes sociales para alcanzar una formación de calidad que capacite profesionalmente a sus egresados, ha de generar oportunidades de trabajo e inserción laboral, y ha de difundir el conocimiento científico para que sea útil al tejido social y productivo del entorno.

Desde la Universidad seguiremos mejorando la formación de los futuros ciudadanos y profesionales que la sociedad y la empresa necesitan, pero éstas deberán, no solo limitarse a recoger en el puesto fronterizo a los egresados, sino entrar en nuestro territorio y contribuir en su formación a través, por ejemplo, de las becas de prácticas curriculares o de programas conjuntos de formación.

En la misma medida, queremos que las fronteras con las empresas, instituciones y centros tecnológicos se difuminen

para compartir nuestra investigación con ellos, de manera que se oriente a la solución de problemas y a los retos de nuestro sistema productivo y de la sociedad, en su conjunto.

Por ello, hemos comenzado a ejecutar un Plan de visitas e interacción con las principales empresas, asociaciones, instituciones y otras entidades de carácter social, destinado a presentarles un nuevo catálogo de servicios y ofrecerles nuestra colaboración en áreas de interés común.

Aprovecho para agradecer públicamente la absoluta disposición y colaboración que estamos encontrando en todos ellos.

En el ámbito interno, nuestra Universidad requiere medidas urgentes de renovación normativa, y de estructuras de gestión, que nos confieran el marco y las herramientas adecuadas para cumplir las funciones encomendadas por la sociedad. La reforma de nuestros Estatutos y la elección del defensor universitario, son cuestiones que se van a abordar de manera inmediata.

Para favorecer la pluralidad y la participación, se han incorporado representantes de las Juntas de Personal y del Comité de Empresa al Consejo de Gobierno, se han reactivado las comisiones que emanan de este órgano, y se han creado otras nuevas.

Entre ellas, quiero destacar la **Comisión de Transparencia y Buen Gobierno**, que ya está trabajando para publicar cuanto antes toda la información relevante y de interés para los ciudadanos, bajo los **principios** de transparencia y rendición de cuentas.

Estos principios esenciales impregnan las iniciativas que proponemos en todos los ámbitos de gobierno. Así, la transparencia pasa porque la comunidad universitaria y la sociedad conozcan con exactitud cuál es la solvencia económica actual de nuestra universidad y se garantice la máxima eficacia y eficiencia posible en la gestión económica.

Para ello, se va a realizar de manera inmediata un análisis independiente de la situación económico-financiera actual de la Universidad de Almería y se implantará un modelo de Intervención de Cuentas, consolidando la unidad de auditoría interna e incorporando la figura del Interventor.

En este mismo sentido, se está diseñando un Plan de Comunicación, tanto en el ámbito interno como externo, para dar a conocer las iniciativas universitarias y para facilitar el seguimiento de nuestras actuaciones.

Ya hemos puesto en marcha la elaboración de **un Plan Estratégico** para el periodo 2016-2019, que recogerá la visión de la Universidad que la sociedad y la comunidad universitaria

desean, y los objetivos y ejes estratégicos que se convertirán en el referente para nuestra acción de gobierno.

Es el momento de dar contenido a conceptos como el prestigio, el posicionamiento nacional e internacional, la especialización docente e investigadora como elemento distintivo, y su papel como referente y dinamizador de su entorno.

No me canso de repetir que mi prioridad como Rector son **los estudiantes**.

Estamos trabajando activamente con ellos con el fin de conocer y atender mejor sus necesidades y promover su participación activa.

Actuaciones, que hemos iniciado con su colaboración, son el refuerzo de la función de los representantes estudiantiles y asociaciones, y la revisión de las convocatorias de las becas propias de la UAL, con el objetivo de que ningún estudiante tenga que abandonar sus estudios en nuestra universidad por motivos económicos, en un contexto de equilibrio entre la justa exigencia a los que se benefician de una educación financiada con fondos públicos, y la flexibilidad necesaria a la hora de corregir distorsiones.

La **calidad** es un referente de primer orden dentro de mi programa de gobierno. Y lo es, por los retos que nuestra Universidad tiene que afrontar en el ámbito de la docencia, la investigación, la gestión y los servicios.

Queremos alcanzar la máxima satisfacción de los estudiantes con **nuestros estudios** de grado y máster.

Para ello vamos a abordar, durante este curso, una actualización del calendario académico y de los procedimientos de calidad y control de la docencia, y una reformulación de la normativa de coordinación de las enseñanzas.

Todo ello en el año que nos sometemos a la mayor acreditación de nuestras titulaciones en la que haya participado nuestra universidad desde su fundación, con la evaluación de 20 grados y 10 másteres.

Precisamente la enseñanza de másteres oficiales se ha convertido en los últimos años en un instrumento claro al servicio de la necesaria especialización de las universidades. Queremos que el próximo curso sea de consolidación de este tipo de enseñanzas, y de impulso de una nueva estrategia, que debe fructificar con un mapa renovado de títulos de máster para el curso 2017-18.

La universidad debe **formar de manera integral a las personas**. La cooperación, la solidaridad, el voluntariado, son valores que deben impregnar el día a día de nuestra Universidad, y que debemos proyectar para contribuir a construir una sociedad más justa y equitativa.

Además de promover y apoyar Proyectos de Cooperación al Desarrollo, en este momento de crisis humanitaria internacional, es necesario que la Universidad se involucre de manera urgente, en la medida de sus posibilidades, en acciones solidarias. Por eso, hemos ofrecido matrículas gratuitas de grado y posgrado a refugiados que cumplan los requisitos académicos.

También estamos trabajando para poner en marcha un Plan de Igualdad, y ya está disponible el número cero de una revista digital sobre Igualdad de Género, que promueve la sensibilización, y que es el punto de partida de actividades que permitan generar el debate necesario sobre Conciliación y Corresponsabilidad.

La Educación Superior ha de potenciar necesariamente una formación “humanista”. Apostamos, por una universidad que se convierta en un activo agente cultural de su entorno.

Por ello, estamos diseñando y desarrollando acciones culturales en colaboración con otras instituciones, entidades,

y organizaciones, con el fin de sumar esfuerzos y conseguir sinergias para el enriquecimiento de la sociedad en la que se inserta nuestra Universidad. Así, quiero agradecer la colaboración del Centro Andaluz de la Fotografía, el Museo Pakita, el Museo Arqueológico de Almería, el Museo Andrés García Ibáñez, la Peña El Taranto y los amigos del cine de La Factoría, en las primeras iniciativas que hemos adoptado.

La formación integral de las personas se extiende al **deporte**, que además de fomentar hábitos de vida saludable, confiere valores y competencias esenciales. Queremos convertir las instalaciones deportivas en un lugar de dinamización de la vida universitaria.

Y es que la Universidad de Almería ofrece a los estudiantes y a toda la comunidad, un Campus único con un emplazamiento e instalaciones envidiables, que hay que preservar y mejorar. En breves fechas presentaremos el Plan Integral de Campus, Infraestructuras, Sostenibilidad y Seguridad de la Universidad de Almería que nos dotará de las herramientas básicas para conseguir un entorno más saludable, más cómodo y amigable, más sostenible, más accesible e inclusivo. Actuaciones concretas, como la reciente celebración de nuestro primer

“Campus Inclusivo”, son avances en nuestra exigencia de integración de las personas con diversidad funcional.

La plantilla de la universidad de Almería ha permitido mantener, con su implicación, unos niveles razonables de calidad docente e investigadora, conforme a las demandas del entorno, pese a las dificultades conocidas por todos.

Es necesario que este esfuerzo continúe, y se incremente, en la medida de lo posible, mejorando la motivación de nuestras personas.

La relajación de la aplicación de la tasa de reposición para la realización de convocatorias públicas de empleo, la posibilidad de convocar plazas promoción interna de Catedráticos de Universidad, y la autorización por parte de la Junta de Andalucía de la contratación de nuevas plazas de ayudantes doctores, son avances importantes que eliminan dificultades legislativas, **y que si se acompañan con los recursos necesarios**, nos van a permitir diseñar y aplicar estrategias básicas de gestión de recursos humanos y de corrección de desequilibrios entre áreas, apoyadas en el diálogo y la negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador.

De la misma manera, la participación y el acuerdo de todas las partes implicadas es la base para el **plan Integral de Recursos Humanos** con el que pretendemos recuperar la ilusión y motivación de los profesionales de la administración y servicios de nuestra universidad. Trabajamos para lograr la recuperación progresiva de sus condiciones laborales:

- mediante el establecimiento de un calendario de negociación con los representantes de los trabajadores,
- el diseño de un plan de promoción horizontal y vertical,
- la potenciación de la formación en competencias específicas y transversales, como los idiomas,
- la mejora de los sistemas de provisión
- y el diseño de mecanismos de organización laboral que posibiliten la conciliación laboral, el teletrabajo y la mejora de la calidad de los servicios.

Soy consciente de que, estos, han sido años muy difíciles en los que los trabajadores han sufrido recortes en sus derechos y en sus bolsillos. La tasa de reposición ha provocado la reducción de nuestros efectivos y ha afectado a nuestra capacidad. Pero, lejos de considerarlo una excusa, estas circunstancias deben servir para reinventarnos y encontrar soluciones nuevas a viejos problemas.

La investigación y su transferencia están en la base de cualquier institución universitaria. La preocupación por los recortes en investigación básica y aplicada no es específica de España, afecta a todos los países de nuestro entorno. La Universidad de Almería, pese a su juventud, ha demostrado en estos más de 20 años de su historia, que es precisamente la especialización de sus labores investigadoras la que le permite competir en el mundo de la educación superior. La apuesta no puede ser por la cantidad, sino por la calidad.

Nuestro compromiso es dar un nuevo impulso a la Investigación y a la Transferencia del Conocimiento para mejorar nuestra competitividad internacional en campos específicos. Un paso en este sentido es la creación de un gran Centro de Investigación en Horticultura Intensiva Mediterránea y Biotecnología, el CIAIM-BITAL, que nos permita congrega una masa crítica de investigadores suficiente para competir, aún con más éxito, en los retos europeos marcados por el Horizonte 2020.

Otras tareas que hay que abordar incluyen:

- el fortalecimiento y revisión del Plan Propio de Investigación, marcando una senda plurianual,
- la consolidación de los institutos de investigación y el mejor aprovechamiento de nuestras infraestructuras disponibles,

- y el apoyo a la solicitud de proyectos competitivos y a la transferencia de las investigaciones realizadas en la universidad.

En este sentido, se van a dar los primeros pasos de un plan de retorno de costes indirectos en la convocatoria del ministerio actualmente abierta para jóvenes investigadores.

Todo ello con el objetivo de hacer a la Universidad de Almería una institución más fuerte y referente en las áreas de investigación que lideramos.

Este ámbito de referencia, como en la formación y la docencia, es internacional, porque la **internacionalización** de la Universidad es una necesidad para alcanzar el prestigio y la competitividad a la que aspiramos.

Para lograr esta meta, tenemos además que potenciar la formación en idiomas de todos los universitarios, facilitar su movilidad internacional, y mejorar la acogida de investigadores y estudiantes extranjeros.

El desarrollo de estos objetivos ha comenzado con la oferta de cursos intensivos de idiomas en el Centro de Lenguas, el establecimiento de pruebas de acreditación unificadas y, un programa de ayudas para que todos nuestros estudiantes puedan acceder de manera gratuita al nivel B1.

Además, la Universidad contará con un nuevo Plan de Fomento del Plurilingüismo que pretende mejorar la competitividad de nuestros estudios, incrementando la docencia impartida en otros idiomas.

En suma, vamos a avanzar en el proyecto común de universidad y el modelo participativo de gobierno que mereció la confianza de la comunidad universitaria.

Pero ningún gran objetivo puede alcanzarse sin contar con la complicitad, implicación y responsabilidad de las personas que forman nuestra universidad, ni sin el apoyo y el compromiso de la Administración Andaluza, nuestro financiador fundamental.

Todas las iniciativas y actuaciones que he ido señalando, tratan de dar respuesta a la creencia compartida del importante papel que juega la Universidad de Almería, y su actividad de generación y difusión del conocimiento, en el desarrollo económico y social de Almería y Andalucía.

En un escenario de colaboración, estoy convencido de que la Consejería y las universidades podremos avanzar en el diseño e implantación de un sistema de financiación justo y equitativo, vinculado a resultados, que nos permita corregir algunos desequilibrios y que nos facilite el desarrollo del modelo y la visión de universidad a la que legítimamente aspiramos.

Precisamente por ello, aprovechando la presencia del Consejero, a quien le agradezco su esfuerzo e interés por acompañarnos hoy, le reclamo la necesidad a corto plazo, no solo de la mejora del sistema de financiación, sino un plan concreto de amortización de la deuda que la J.A. tiene con las universidades andaluzas, y de manera urgente, afrontar los compromisos presupuestarios de este año para evitar la situación de déficit de financiación a la que nos veríamos abocados en caso contrario.

Autoridades, compañeros y compañeras, estudiantes, señoras y señores, he tratado de transmitirles la responsabilidad, ilusión y motivación de este equipo de dirección para afrontar este primer año de gobierno, anticipándoles medidas concretas que, además de hacernos más fuertes y competitivos, nos permitirán cumplir con nuestra función social.

Espero que disfrutemos de un agradable y fructífero curso académico.

Muchas gracias.